

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Subscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Los treinta millones en dos series

Este año no hay cola... El viejo caserón del Paseo de la Castellana...

Pero hay que formar fila

Ante el nuevo edificio no se ha permitido pasar día y noche a ningún "coleóptero"...

Los millones de la fortuna loca

¿Será madrileño el gordo, este año? ¿Vaya usted a saber! ¿O se hará catalán?...

En el año 1919 vuelve a subir el gordo a un 53.452 y da otro bajón en el siguiente a un 9.053...

En el año 1919 vuelve a subir el gordo a un 53.452 y da otro bajón en el siguiente a un 9.053...

A partir de ahí sigue de nuevo el descenso, tal vez para continuar la ruta a los números bajos...

DE LA PROVINCIA

Robo de pavos... En una casa que hay en la carretera de Cardena...

Los ladrones, aprovechando la ausencia del dueño de dicha casa Francisco Priego...

La Guardia civil de Villa del Rio realiza gestiones para detener a los autores del hecho...

Hurto de cerdos... Según comunica la Guardia civil del puesto de La Carlota...

SE VENDEN naranjas de malta en la calle Ambrosio de Morales, número 9.

FESTIVAL BENEFICO

El viernes próximo a las seis y media de la noche se celebrará en el Gran Teatro un festival organizado por distinguidas señoras y señoritas a beneficio del ropero de los Centros obreros.

Se ajustará al siguiente programa: 1.º Sinfonía por la orquesta. 2.º "Dos mundos frente a frente" (Monólogo de José María Pemán)...

4.º "Escena Japonesa", por las señoritas Anita Cabrera, Julita Navarro, Sisi Izardí, Conchita Barahbar, Purita P. Fragero, Teresa F. Mesa, Rosario L. Huici, Lolita Jiménez, María Luisa León Avilés, Chancha Ornila y María Teresa y María Luisa Castany.

5.º "El amor basta" (Diálogo de E. Marquina), por las señoritas Lolita Ornila y Conchita Barahbar. 6.º "Fox en la nieve", por los niños Carmencita Arróspeide y Pepito Varo...

7.º "Aires andaluces". Sevillanas, por las señoritas Pilar Martínez Liñán, María Teresa Castany, Chancha Ornila y Josefina González. Soleares: por las señoritas Pilar López Huici y María Luisa Castany.

8.º "Judí", cuadro plástico por las señoritas Carmen Villalonga y María Luisa Benito. 9.º "Coro de húngaras", (de la Balada de la Cruz), por las señoritas Lolita Ornila, Angelita Cruz Conde, Maruja Ortiz, Pilar Arróspeide, Anita González, Julita Navarro, Pilar Martínez Liñán, Elisa Enriquez, Concha Ornila, Lolita Jiménez, María Avilés, Lolita Eraso, María Teresa y María Luisa Castany y Pepita Molina.

Donativos por las localidades: Platas, 70 pesetas; Palcos, 50; Butacas, 10; Delantera de anfiteatro, 4; de Paraiso, 2; Paraiso, 1.

Las localidades pueden recogerse en Rodríguez Sánchez, 10, teléfono, 1599; P. de Sagasta, 7, teléfono, 2359 y Jesús María, 3, teléfono, 2827.

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

NARANJAS DE MALTA DE QUITAPESARES a 6, 8 y 10 pesetas el 100 GARAGE SPORT CONDE DE ROBLADO

Sesión de la Comisión Gestora

Ayer a las doce de la mañana, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Rafael Baquerizo García...

Se dió cuenta de una instancia del Ayuntamiento de Caba, interesando que se le condonen las multas por no haber sido terminadas dentro del plazo reglamentario...

Así mismo se acordó ampliar hasta fin del año actual el plazo para la cobranza en periodo voluntario de las cédulas personales.

Dada cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda formalizando el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1933...

En su vista se acordó aplazar hasta el próximo día 26 a las once de la mañana, la sesión extraordinaria para discutir y aprobar los presupuestos, una vez que hayan sido aceptadas las cifras del proyecto.

Leyose un oficio del Ayuntamiento de Espejo renunciando al cobro de las cédulas personales según acuerdo capitular, tomado oportunamente.

Los informes del letrado asesor y el Interventor de fondos, coinciden en que procede la anulación del acuerdo del Ayuntamiento de Espejo, pues a su debido tiempo no se formuló reclamación ni protesta alguna.

Fue leída una instancia de los guardias de Seguridad solicitando que se les rebaje a la mitad el impuesto de cédulas personales.

El señor Sabariego se opuso a la petición por estimar que no debían hacerse excepciones con ninguna clase de funcionarios.

Se denegó la petición por no estar autorizada la Comisión para hacer rebajas en las tarifas.

El señor Baquerizo como primer firmante de la moción la apoyó alegando que con una buena reorganización de la recaudación, los ingresos podrían aumentarse en un cincuenta por ciento.

Abogó por que los servicios de cédulas se organizaran con personal competente y especializado que confeccionara un fichero detallado y se ejerciera una rigurosa investigación para que cada cual pagara con arreglo a lo establecido en la ley.

Se ignora quienes sean los autores del robo.

En la Diputación Provincial

El presidente estimó que la moción era de una trascendental importancia y propuso y así se acordó que pasara a estudio de la Comisión correspondiente.

Sin discusión se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Quedar enterada de los oficios de los señores directores de las Casas de Socorro Hospicio y Central de Expositos dando cuenta de que los niños y niñas acogidos en las mismas, han sido obsequiados con una función en el Cine Alkázar el día 12 del corriente mes.

Aprobar los expedientes para la contratación del suministro por raciones a los Hospitales de Agudos, Crónicos y Psiquiátrico para el próximo ejercicio de 1933.

Aprobar la liquidación de las obras de construcción del camino vecinal del kilómetro 10 de la carretera de Priego a Loja al kilómetro 6 del camino vecinal de Priego a Lagunillas.

Aprobar el acta de la subasta celebrada para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal de Aguilera a la carretera de La Rambla a Puente Genil.

Quedar enterada de un oficio de la Dirección general de Caminos, comunicando haber resuelto autorizar a esta Diputación para que haga los estudios y proyectos de los caminos vecinales de Belalcázar al kilómetro 27 del ferrocarril de Almorchón a Belmeze...

Quedar enterada de un oficio del ingeniero jefe de Obras Públicas trasladando otro de la Dirección general sobre envío del proyecto del camino vecinal de Valsequillo al kilómetro 27 del ferrocarril de Almorchón a Belmeze.

Acceder a las peticiones deducidas por los Ayuntamientos de Fuente Obejuna, El Guijo y Puente Genil para que se les abone los gastos de estudios de los proyectos de caminos vecinales de Piconcillo a la carretera de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas, de las Morenas a la Cardeñosa y Ojuelos Altos, de El Guijo a Pozoblanco y de Puente Genil a la Ribera Baja.

Acceder a la instancia de varios vecinos de Carcabuey, relacionada con la ejecución de las obras de construcción del camino vecinal del kilómetro 26 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real a la cortijada de Palajo por la vereda antigua.

Autorizar a don Lucas Tienda Porcel, vecino de Castro del Rio, don Francisco Morales Montillano, de Caba y don Francisco Quintana López de Iznájar, para efectuar obras en terrenos lindantes con caminos vecinales.

Conceder autorización a la Sociedad La Eléctrica de la Vega de Armijo para instalar varios postes en el camino vecinal de la estación de Villafranca a Adamúz, por Villafranca.

Aprobar tres informes dirigidos al gobernador en expedientes sobre instalación de líneas eléctricas en la aldea de Azuel, desde El Carpio a Castro del Rio y desde Castro del Rio a Baena.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes. Autorizar a don Manuel Pineda Pérez, para hacer prácticas en el Hospital Psiquiátrico.

Informe del Negociado de Personal en relación con una comunicación de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos concediendo prórroga del plazo posesorio a don Joaquín Dos Santos Vaquingas, sastre del Hospicio.

Conceder un donativo a la Junta provincial de Beneficencia de Madrid para obsequiar en las próximas fiestas de Navidad a los niños naturales de esta provincia que residen asistencia en el Hospital y Asilo del Ni-

POR TELEGRAFO Y TELEFONO Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA DESPACHO MUCHOS ASUNTOS DE TRAMITE. LOS OBREROS SIN TRABAJO PROVOCAN INCIDENTES EN TETUAN DE LAS VICTORIAS. HAN LLEGADO A LAS PALMAS SEIS DEPORTADOS DE VILLA CISNEROS, QUE DICEN QUE ALLI ESCASEA EL AGUA. LOS MOROS ESTAN MUY CONTENTOS CON LOS DEPORTADOS Y HAN PEDIDO QUE NO SEAN REPATRIADOS

Madrid

El Consejo de ministros A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde. Los ministros no hicieron manifestación alguna a la entrada ni a la salida del Consejo.

La nota oficial dice así: PRESIDENCIA: Proyecto de ley prorrogando el plazo para resolución de los expedientes de incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.

GUERRA: Expediente de modificación de un artículo del reglamento de movilización general. Expediente de cesión de una parcela de terreno al Ayuntamiento de Vitoria.

MARINA: Ley de bases de comunicaciones marítimas transoceánicas. AGRICULTURA: Expediente de adquisición de ocho parcelas de terreno para la Estación Naranjera de Levante.

Expediente sobre aplicación del decreto de intensificación de cultivo en la provincia de Cáceres. Expediente sobre reglamentación del nuevo régimen del Matadero de Mérida.

Estatuto del vino

Tenemos a la venta los libros e impresos que entrarán en vigor ineludiblemente el día primero del próximo Enero. Librería Luque, Gondomar, 9 y 11.

Los obreros sin trabajo promueven incidentes en Tetuán

Esta mañana se han reproducido los incidentes provocados por los obreros sin trabajo en el pueblo de Tetuán. Una manifestación se dirigió al Ayuntamiento de Chamartín ante el que exigieron que se les diese trabajo y que la Bolsa obligara a los patronos a dar ocupación a los parados cosa que no autoriza la legislación social vigente, cuya misión es la de formar turnos para el trabajo de los parados.

Los grupos en actitud violenta recorrieron varias calles, apedreando establecimientos, en algunos de los cuales rompieron diversas linternas. Rápidamente acudieron de Madrid guardias de asalto y fuerzas de la Guardia civil que disolvieron los grupos y restablecieron el orden.

El Ayuntamiento de Tetuán está reunido en sesión permanente para buscar una solución al problema del paro, aunque entiende que siendo este nacional, corresponde resolverlo al Gobierno.

Las Compañías de Ferrocarriles no pueden acceder a las peticiones obreras. La Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. ha dirigido un escrito a la sección de industrias ferroviarias afecta a la C. N. T., demostrándole con gran lujo de detalles que no pueden acceder a las peticiones de los ferroviarios, pues para ello, tendrían que colocarse fuera de la ley.

Las demás empresas han contestado en términos análogos. Seis deportados han llegado a Canarias. Las Palmas. A bordo del vapor Cánovas del Castillo, han llegado a este puerto seis deportados de los que se encontraban en Villa Cisneros y cuyos nombres son los siguientes: Don Leopoldo Trenor, don Camilo Hurtado de Amezúa, don Ricardo Iturril, don Nicolás Francisco Uzaeta, don José Rodríguez Díaz, y don José Falcón, alcalde de Rinconada, (Sevilla).

El hotel donde se hospedan está custodiado por la policía. Los repatriados dicen que aún que dan en Villa Cisneros ciento treinta y dos deportados, algunos de los cuales están enfermos de cuidado y uno necesita una operación quirúrgica. El agua escasea mucho y se le facilitan dos litros diariamente y dos pesetas diecinueve céntimos para la comida. El señor Trenor cuenta que vuelve por encontrarse enferma su esposa, pero que en breve regresará al destierro. Los cinco deportados restantes ignoran si volverán a Villa Cisneros, pues la orden de embarcar se la comunicaron media hora antes de la salida del barco. El alcalde de la Rinconada dice que cree que será repuesto en su cargo. Cuenta que el día 8 de Diciembre el canónigo señor Coll, dijo una misa solemne que fue cantada por los deportados y ayudada por un criado que se encuentra en aquel territorio desde el hundimiento del vapor "Cataluña". Los moros están muy contentos, habiendo enviado un escrito al gobernador pidiendo que no sean repatriados los deportados. Estos se muestran satisfechos del comportamiento del gobernador y demás funcionarios de la factoría. El miércoles continuarán los repatriados su viaje a Cádiz.

buscar una solución al problema del paro, aunque entiende que siendo este nacional, corresponde resolverlo al Gobierno.

Las Compañías de Ferrocarriles no pueden acceder a las peticiones obreras.

La Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. ha dirigido un escrito a la sección de industrias ferroviarias afecta a la C. N. T., demostrándole con gran lujo de detalles que no pueden acceder a las peticiones de los ferroviarios, pues para ello, tendrían que colocarse fuera de la ley.

Las demás empresas han contestado en términos análogos.

Seis deportados han llegado a Canarias. Las Palmas. A bordo del vapor Cánovas del Castillo, han llegado a este puerto seis deportados de los que se encontraban en Villa Cisneros y cuyos nombres son los siguientes: Don Leopoldo Trenor, don Camilo Hurtado de Amezúa, don Ricardo Iturril, don Nicolás Francisco Uzaeta, don José Rodríguez Díaz, y don José Falcón, alcalde de Rinconada, (Sevilla).

El hotel donde se hospedan está custodiado por la policía. Los repatriados dicen que aún que dan en Villa Cisneros ciento treinta y dos deportados, algunos de los cuales están enfermos de cuidado y uno necesita una operación quirúrgica. El agua escasea mucho y se le facilitan dos litros diariamente y dos pesetas diecinueve céntimos para la comida. El señor Trenor cuenta que vuelve por encontrarse enferma su esposa, pero que en breve regresará al destierro. Los cinco deportados restantes ignoran si volverán a Villa Cisneros, pues la orden de embarcar se la comunicaron media hora antes de la salida del barco. El alcalde de la Rinconada dice que cree que será repuesto en su cargo. Cuenta que el día 8 de Diciembre el canónigo señor Coll, dijo una misa solemne que fue cantada por los deportados y ayudada por un criado que se encuentra en aquel territorio desde el hundimiento del vapor "Cataluña". Los moros están muy contentos, habiendo enviado un escrito al gobernador pidiendo que no sean repatriados los deportados. Estos se muestran satisfechos del comportamiento del gobernador y demás funcionarios de la factoría. El miércoles continuarán los repatriados su viaje a Cádiz.

Los grupos en actitud violenta recorrieron varias calles, apedreando establecimientos, en algunos de los cuales rompieron diversas linternas. Rápidamente acudieron de Madrid guardias de asalto y fuerzas de la Guardia civil que disolvieron los grupos y restablecieron el orden. El Ayuntamiento de Tetuán está reunido en sesión permanente para buscar una solución al problema del paro, aunque entiende que siendo este nacional, corresponde resolverlo al Gobierno.

Las Compañías de Ferrocarriles no pueden acceder a las peticiones obreras. La Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. ha dirigido un escrito a la sección de industrias ferroviarias afecta a la C. N. T., demostrándole con gran lujo de detalles que no pueden acceder a las peticiones de los ferroviarios, pues para ello, tendrían que colocarse fuera de la ley.

Las demás empresas han contestado en términos análogos. Seis deportados han llegado a Canarias. Las Palmas. A bordo del vapor Cánovas del Castillo, han llegado a este puerto seis deportados de los que se encontraban en Villa Cisneros y cuyos nombres son los siguientes: Don Leopoldo Trenor, don Camilo Hurtado de Amezúa, don Ricardo Iturril, don Nicolás Francisco Uzaeta, don José Rodríguez Díaz, y don José Falcón, alcalde de Rinconada, (Sevilla).

El hotel donde se hospedan está custodiado por la policía. Los repatriados dicen que aún que dan en Villa Cisneros ciento treinta y dos deportados, algunos de los cuales están enfermos de cuidado y uno necesita una operación quirúrgica. El agua escasea mucho y se le facilitan dos litros diariamente y dos pesetas diecinueve céntimos para la comida. El señor Trenor cuenta que vuelve por encontrarse enferma su esposa, pero que en breve regresará al destierro. Los cinco deportados restantes ignoran si volverán a Villa Cisneros, pues la orden de embarcar se la comunicaron media hora antes de la salida del barco. El alcalde de la Rinconada dice que cree que será repuesto en su cargo. Cuenta que el día 8 de Diciembre el canónigo señor Coll, dijo una misa solemne que fue cantada por los deportados y ayudada por un criado que se encuentra en aquel territorio desde el hundimiento del vapor "Cataluña". Los moros están muy contentos, habiendo enviado un escrito al gobernador pidiendo que no sean repatriados los deportados. Estos se muestran satisfechos del comportamiento del gobernador y demás funcionarios de la factoría. El miércoles continuarán los repatriados su viaje a Cádiz.

Los grupos en actitud violenta recorrieron varias calles, apedreando establecimientos, en algunos de los cuales rompieron diversas linternas. Rápidamente acudieron de Madrid guardias de asalto y fuerzas de la Guardia civil que disolvieron los grupos y restablecieron el orden. El Ayuntamiento de Tetuán está reunido en sesión permanente para buscar una solución al problema del paro, aunque entiende que siendo este nacional, corresponde resolverlo al Gobierno.

Las Compañías de Ferrocarriles no pueden acceder a las peticiones obreras. La Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. ha dirigido un escrito a la sección de industrias ferroviarias afecta a la C. N. T., demostrándole con gran lujo de detalles que no pueden acceder a las peticiones de los ferroviarios, pues para ello, tendrían que colocarse fuera de la ley.

Las demás empresas han contestado en términos análogos. Seis deportados han llegado a Canarias. Las Palmas. A bordo del vapor Cánovas del Castillo, han llegado a este puerto seis deportados de los que se encontraban en Villa Cisneros y cuyos nombres son los siguientes: Don Leopoldo Trenor, don Camilo Hurtado de Amezúa, don Ricardo Iturril, don Nicolás Francisco Uzaeta, don José Rodríguez Díaz, y don José Falcón, alcalde de Rinconada, (Sevilla).

El hotel donde se hospedan está custodiado por la policía. Los repatriados dicen que aún que dan en Villa Cisneros ciento treinta y dos deportados, algunos de los cuales están enfermos de cuidado y uno necesita una operación quirúrgica. El agua escasea mucho y se le facilitan dos litros diariamente y dos pesetas diecinueve céntimos para la comida. El señor Trenor cuenta que vuelve por encontrarse enferma su esposa, pero que en breve regresará al destierro. Los cinco deportados restantes ignoran si volverán a Villa Cisneros, pues la orden de embarcar se la comunicaron media hora antes de la salida del barco. El alcalde de la Rinconada dice que cree que será repuesto en su cargo. Cuenta que el día 8 de Diciembre el canónigo señor Coll, dijo una misa solemne que fue cantada por los deportados y ayudada por un criado que se encuentra en aquel territorio desde el hundimiento del vapor "Cataluña". Los moros están muy contentos, habiendo enviado un escrito al gobernador pidiendo que no sean repatriados los deportados. Estos se muestran satisfechos del comportamiento del gobernador y demás funcionarios de la factoría. El miércoles continuarán los repatriados su viaje a Cádiz.

Los grupos en actitud violenta recorrieron varias calles, apedreando establecimientos, en algunos de los cuales rompieron diversas linternas. Rápidamente acudieron de Madrid guardias de asalto y fuerzas de la Guardia civil que disolvieron los grupos y restablecieron el orden. El Ayuntamiento de Tetuán está reunido en sesión permanente para buscar una solución al problema del paro, aunque entiende que siendo este nacional, corresponde resolverlo al Gobierno.

Las Compañías de Ferrocarriles no pueden acceder a las peticiones obreras. La Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. ha dirigido un escrito a la sección de industrias ferroviarias afecta a la C. N. T., demostrándole con gran lujo de detalles que no pueden acceder a las peticiones de los ferroviarios, pues para ello, tendrían que colocarse fuera de la ley.

GRAN TEATRO.-

IDEAL CINEMA EMPRESA GUERRERO

FUNCION PARA HOY MIERCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 1932 Desde las seis y media de la tarde.—Magnifico programa.—Ultimas proyecciones.—ZANZIBAR (Alfombra Mágica).—DE CA A NOS VAMOS (dibujos sonoros).—LABIOS SELLADOS, una magnifica pelicula Paramount, por el gran actor CLIVE BROOK.—Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25.—Mañana jueves, estreno "FOX": EL TRIUNFO DE CHAN, por WARNER OLAND.—Para Pascuas.—Grandes programas.—Domingo 25, estreno "UFA": EL ANGEL AZUL, por MARLENE DIETRICH y EMIL JANNINGS.—Lunes 26, estreno "FOX": CONGORILA, film documental, explicado en español.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Hoy miércoles 21 de Diciembre de 1932.—DESDE LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE.—Unico dia de proyección DEL MISMO BARRO, en español, por Mona Maris y Tarena.—Butaca, 0'70.—Gradas, 0'20.—Mañana: REUNIONES PROHIBIDAS.—El viernes: MISTERIOS DE AFRICA, explicada en español y REGALOS AL PUBLICO DE SUSTANCIOSOS REGALOS.—El domingo 25, DEBUT del colosal espectáculo THE WALTONS, procedente del Empire de Paris y Coliseum de Londres y ESTRENO de la maravillosa pelicula sonora TIERRA MADRE.

CINE ALKAZAR.—

Empresa Cines. Reyes Católicos, 17 Teléfono 2549

Hoy miércoles 21 de Diciembre de 1932.—Desde las seis y media en adelante.—Primer: PERRERIAS.—Segundo: ESPOSAS DE MEDICOS, por WARNER BAXTER y JOAN BENNETT. Exito inmenso.—Butaca, 0'60.—Niños, 0'30.—Mañana: ESCLAVAS DE LA MODA. HABLADA EN ESPAÑOL por CARMEN LARRABEITY.

CINE GONGORA.—

EMPRESA SAGE Jesús María, 8. Teléfono 2-1-6-5

Programa para hoy miércoles 21 de Diciembre de 1932.—GRAN EXITO.—Tres secciones de cine.—Tarde, a las seis y media, butaca, 1'50 pesetas.—Noche, a las ocho y media, butaca, 1'00 peseta.—A las diez y media, butaca, 1'50 pesetas.—Primer: El delicioso viaje Filmofono DE HONOLULU A LA HABANA.—Segundo: MICKY PIANISTA, preciosos dibujos sonoros.—Tercero: La magnifica producción METRO GOLDWYN MAYER, LEJOS DE BROADWAY, interpretada por el "as" JOHNGILBERT, secundado por un plantel de artistas eminentes: LOIS MORAN, EL BRENDEL, MADGE EVANS y RALPH BSLAMY.—En la seccion de las ocho y media solo se proyectará LEJOS DE BROADWAY.—Jueves. Estreno de la maravillosa producción LA DAMA DEL TRECE, por ELISA LANDI.—En breve: CHAMP, obra maestra de la "Metro". El suceso mayor en Madrid actualmente.

GOBIERNO CIVIL

ACTO FUNEBRE

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil don Manuel María González López, al recibir ayer a los periodistas, les dijo que la huelga de los campesinos de Villanueva del Rey continuaba en el mismo estado que los días anteriores, pero con tendencias a mejorar y sin que hubiera ocurrido incidente alguno desagradable. Añadió que en toda la provincia la tranquilidad era completa.

Multas

El gobernador civil ha impuesto las siguientes multas por infracción de las disposiciones relativas a la adquisición y transporte de aceitunas: De 500 pesetas a los vecinos de Lucena, Cristóbal Fuentes Montes, Nicolás Jiménez y Cipriano Velasco, y al de Aguilar de la Frontera Francisco Romero López. De 75 pesetas a cada uno de los vecinos de Encinas Reales José Ayala Vera, Antonio Ramirez Arjona, Francisco Prieto Contreras y José Alberca Garrido.

De 500 pesetas a los vecinos de Lucena, Cristóbal Fuentes Montes, Nicolás Jiménez y Cipriano Velasco, y al de Aguilar de la Frontera Francisco Romero López.

De 75 pesetas a cada uno de los vecinos de Encinas Reales José Ayala Vera, Antonio Ramirez Arjona, Francisco Prieto Contreras y José Alberca Garrido.

Especialidad en camas y cunitas metálicas, preciosos modelos. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

Ayer a las tres y media de la tarde, en la iglesia de San Pedro Alcántara, auxiliar de la parroquia del Sagrario, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del excelentísimo señor don Ramón J. Molina Valdelomar.

Ofició en la ceremonia una nutrida capilla de cantonistas acompañada al melodium.

Ocuparon la presidencia del duelo el rector de la parroquia del Sagrario y director espiritual del finado don Faustino Mateo Naz, el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Fernando Aguilar Campos, el catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza don Agilío E. Fernández García, y por la familia doliente don Manuel Gutiérrez Ravé, don Manuel y don José Molina Fons y don Francisco Rodríguez Molina.

Terminada la ceremonia, el cortejo, precedido del clero, marchó a la casa mortuoria para recoger el cadáver y después al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibieron cristiana sepultura los inanimados restos del señor Molina Valdelomar.

Reiteramos el pésame muy sentido a su desconsolada esposa y demás familia.

En el Conservatorio de Música

Concierto y reparto de premios

En el Conservatorio oficial de Música se celebró anoche con toda solemnidad el reparto de premios a los alumnos diplomados en el curso de 1931-32.

El acto fue presidido por el gobernador civil don Manuel María González López.

Asistió selecto y numeroso público, abriéndole la fiesta la presencia de distinguidas señoras y bellas señoritas.

El director del Conservatorio don Rafael María Vidaurreta leyó una interesante Memoria de la labor realizada en aquel centro docente durante el curso último. En dicho trabajo, muy documentado y admirable de redacción, se condensan los progresos obtenidos por el Conservatorio y la gestión desarrollada por su competente profesorado.

Al terminar su lectura fue aplaudido el señor Vidaurreta.

A continuación el gobernador civil pronunció un breve y elocuente discurso sobre historia de la música para demostrar que desde los siglos más remotos hasta nuestros días ha sido el divino arte factor importantísimo en la educación y estructura sentimental de los pueblos.

Aludió en períodos brillantísimos a las recientes Misiones pedagógicas celebradas en Córdoba en las que la música ha desempeñado un papel tan interesante como decisivo.

Al terminar su oración el señor González López fue calurosamente aplaudido.

Después se efectuó la entrega de los premios.

Acto seguido comenzó el concierto en el que varios de los alumnos premiados interpretaron diferentes obras clásicas.

Las señoritas Clotilde Más, Pilar Casado y Anita González y don Leandro Maeso ejecutaron con gran seguridad y dominio las distintas obras de Chopin, Usandizaga y Granados, que figuraban en el programa, escuchando al final muy merecidos aplausos.

El concierto resultó lucidísimo y por él recibieron merecidas felicitaciones tanto los profesores como los alumnos que en él tomaron parte.

ANTONIO TRENAS

Establecimiento de material eléctrico Instalaciones de todas clases García Levera, núm. 2 Teléfonos. 1146 y 1675

COCHE CADILLAC

Se vende uno en buenas condiciones de precio y funcionamiento. Informará don Francisco Aguilar Fuentes, Plazuela de Don Gome, 2. Córdoba.

CULTURA

Principio de las Misiones Pedagógicas

Mi alabanza primera ha de ser para el claustro de profesores de la Escuela Normal del Magisterio Primario de esta localidad, por la campaña post-escolar que se viene realizando desde el curso anterior y que en el actual, se está llevando a cabo con gran firmeza.

Por iniciativa del docto profesor de Literatura don Augusto Moya de Mena se empezaron a hacer los trabajos de organización de estas Misiones, y enseguida se eligieron las obras clásicas que más interés podían despertar en el público. A tal fin fueron elegidas tres: "El juez de los divorcios", "El paso de las aceitunas" y "Elección de alcalde de los Daganzos", la primera y la última de don Miguel de Cervantes y Saavedra y la otra de Lope de Rueda.

Empezaron los ensayos, convirtiéndose nuestra Escuela Normal, por la tarde, en un centro artístico, sin perder de vista el fin cultural, pues en ello lo único que hacíamos era llevar la literatura de lo teórico a lo práctico.

Fuimos requeridos por los señores que componían la Comisión organizadora de la Semana Pedagógica, para tomar parte en el acto de clausura de la misma y nuestro director artístico (si es que así nos permite llamarle el señor Moya) siempre dispuesto a favorecer, aceptó.

Y así, el domingo por la mañana, y en el último lugar del programa de clausura de dicha Semana, representamos las tres obras ya mencionadas anteriormente. No he de hacer yo la crítica, puesto que no somos nosotros los llamados a ello, únicamente he de decir que fuimos aplaudidos calurosamente por el público pedagógico que llenaba el Gran Teatro, aplausos que nosotros ofrecimos al señor Moya junto con el señor López de Raza, que son los que en verdad se lo merecen por su dirección y por su paciencia en nuestra preparación.

Como final pedimos a las autoridades cordobesas, que nos presten sus recursos, para que cuanto antes, de principios nuestra excursión por los pueblos y aldeas de la provincia, con el fin de llevar a ellos una cultura que no tienen y desterrar la ignorancia en que permanecen la mayor parte.

Francisco Fernández de Córdoba Por la Misión Pedagógica Córdoba y Diciembre 1932.

Ayuntamiento de Valenzuela

Provincia de Córdoba Publicado en el número 298 del Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 13 del actual, un edicto de esta alcaldía para el arriendo de los arbitrios sobre el consumo de carnes y bebidas, arbitrio de pesas y medidas, derecho sobre el servicio de Matadero y ocupación de la vía pública y venta en ambulancia durante el próximo año 1933, se anuncia al público que dicha subasta tendrá lugar en estas Casas Consistoriales a las once horas del día seis de Enero próximo.

El tipo sobre que habrá de versar la licitación será el de VEINTINUEVE MIL PESTAS, el depósito para interesarse en la misma el de MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA PESTAS y la fianza definitiva consistirá en el QUINCE POR CIENTO de la cantidad importe del remate.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en esta Secretaría todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Valenzuela a 15 de Diciembre de 1932.—El Alcalde, (ilegible).

La Rondalla Coral Cordobesa

Anoche recibimos la visita de la Rondalla Coral Cordobesa, que obsequiará con serenatas a las personas significadas de la población durante las vísperas y los días de las próximas fiestas de Navidad.

Forman dicha Rondalla trece jóvenes que cantan con mucho gusto y afinación pastorales y otras canciones muy bien acompañadas con guitarras, bandurrias, panderetas, castañuelas y un triángulo.

En nuestra Redacción interpretaron lo más escogido de su repertorio.

Agradecemos mucho la atención a la simpática Rondalla Coral Cordobesa, de la que es director don Juan de la Fuente.

ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO Enfermedades boca y dientes RAYOS X MALAGA, 8. TELEFONO, 2772.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se hallan en Madrid el delegado de Bellas Artes de Córdoba don Enrique Romero de Torres y el joven artista don Rafael Romero de Torres Pellicer, quienes han ido para asistir al solemne descubrimiento de la lápida que dará el nombre del glorioso artista Julio Romero de Torres a la típica plaza de los Carros.

—Ha llegado de Madrid el diputado a Cortes don Eloy Vaquero Cantillo.

—Han regresado de Madrid don Antonio Coello Ramirez de Arellano, su digna esposa y sus hijos.

BACALAO NUEVOS

LABRADOR legítimo extra, buen tamaño. . . . . a 1'75 pesetas kilo  
gordo y grande. . . . . a 1'90  
ISLANDIA : : grande. . . . . a 2'00  
ESCOCIA : : : : : a 2'25

En los demás artículos, precios relativos, también muy baratos

Almacén de Coloniales. Avenida Cervantes, 24

Teléfono 1-1-6. Córdoba

La velada de los Adoradores Tarsicios

La velada teatral celebrada el domingo en el teatro de la Juventud Católica, cedido generosamente por don Carlos Romero Berral a la Asociación de los Adoradores Tarsicios, fué en extremo deliciosa.

A las seis de la noche, ante una distinguida concurrencia empezó la fiesta con el juguete cómico titulado "Sindo el tonto".

A continuación se representó un monólogo de Jacinto Benavente, interpretado por el señor del Olmo García, que fue aplaudido.

Por último se puso en escena el graciosísimo sainete "Pulmonía... y pulmonía", que fue admirablemente interpretado por los señores Estévez López, Blázquez Cánovas, Guzmán Moreno, del Olmo García, Guerra Martos, Martínez Cerrillo y López Garrido, obteniendo un rotundo éxito.

Merecen calurosas felicitaciones los notables aficionados señores López Garrido y Martínez Cerrillo, que con su talento artístico y vis cómica, lograron mantener al público en constante hilaridad.

Según tenemos entendido estos aficionados representarán muy en breve en el bonito teatro del Colegio Salesiano la obra de los hermanos Quintero y Guillén "Los Caballeros", para lo cual han obtenido la oportuna autorización de los autores.

Indiscutiblemente

el mejor surtido en juguetería fina lo sigue presentando el Gran Bazar Sobrinos de Guillermo Jiménez y su extraordinaria sección especial a 0'95 ENTRADA LIBRE

Acerca de los robos cometidos en dos establecimientos de comestibles

La policía trabaja, y nos complacemos en consignarlo, para esclarecer los robos cometidos durante la noche del sábado último en un establecimiento de comestibles de la calle del Pozanco y anteanoche en otro de la de Isaac Peral.

Según un parte facilitado a los periodistas en la Comisaría de Vigilancia el dueño del almacén de la calle del Pozanco don Antonio Manjón Pulido, está recuperando gran parte de los artículos que se llevaron los ladrones.

Ayer una vecina de la casa número 13 de la calle del Cristo llamada Carmen Núñez Muñoz le devolvió tres kilogramos y medio de chorizo y otra vecina de la casa número 8 de la misma calle cuyo nombre es Gregoria Miguel Morales, le entregó una paletilla de jamón.

Sábese que así mismo le fueron devueltas otras dos paletillas por dos mujeres cuyos nombres se negó a decir en al Comisaría el señor Manjón, intentando sobornar a los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Trillo y Pescador con el ofrecimiento de un jamón, para que no insistieran en preguntarle los nombres de las aludidas mujeres.

Los citados agentes detuvieron ayer a Concepción Mérida Frías, viuda de Julián Hernández Hernández, muerto a tiros en los sucesos desarrollados en esta capital en Mayo último por ser una del as mujeres a las que los autores del asalto del establecimiento de la calle de Isaac Peral, entregaron, en la calle del Hinojo, parte de los artículos robados.

El Comedor de Caridad

Relación de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad para las comidas extraordinarias de Nochebuena y Pascuas:

En metálico

Don Rafael Carbonell Morand, 25 pesetas; don Enrique Rodríguez Yuste, 5; don Fernando Rodríguez Yuste, 5; doña Celia Hermida de Macho, 10; don Manuel Gutiérrez Ravé, 5; señorita Pilar Pequeño Calderón en sufragio del alma de su tía doña Josefa Calderón, 50; doña María del Valle Barbudo Bejarano, 10; don Manuel Pozanco y señora, 10; don Máximo Piaget Huguenin, 10; doña Rafaela Porras Molina, viuda de Porras, 10; señores marqueses de Boil y hermanas, 15; don Isidro Barbudo Sanz y señora, 10; don Salvador Barrios Rejano, 5; don Emilio Luque Morata y familia, 25; don Manuel Carrere Montoro, 10; señora viuda de don Francisco Más, 5; Una devota, 1'50; doña Elisa Enriquez Barrios, 50.

En especie

Doña Rosario Baena Campos, de Pozo, una arroba de vino; doña Teresa Muñoz, viuda de Aguilar, dos sacos de patatas.

G A C E T I L L A S

Los patronos tipógrafos

Anoche se reunieron los patronos tipógrafos, acordando constituirse en Sociedad.

Accidente desgraciado

Ayer, en la casa número 27 de la calle de Ravé, la vecina de la misma Josefa Chacón González, de 33 años, tuvo la desgracia de que se le cayera unas tijeras sobre el pie derecho, clavándosele y produciéndole una herida punzante leve en el dorso de aquél. Fue asistida en la Casa Central de Socorro.

Para Reyes

ALMACENES SANCHEZ presentarán juguetes sorprendentes. Enorme surtido desde 0'95 hasta juguetería de lo más fino

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos una de nuestras informaciones titulada De la depresión mundial, una crónica deportiva de nuestro colaborador Argelino, el resumen de los servicios prestados en esta provincia por la Guardia civil de la Comandancia de infantería durante el mes de Noviembre y la Sección religiosa.

Un hombre lesionado

Anoche recibió asistencia médica en la Casa Central de Socorro, Francisco Aro Aro, de 32 años, que presentaba una herida contusa, leve, con pérdida de la uña en el dedo meñique de la mano derecha.

Francisco manifestó en dicho centro benéfico que dicha lesión se la produjo en la estación de Bobadilla, al cogerse la mano con la puerta de un coche del ferrocarril.

¡NO OLVIDAR A LOS POBRES!

¡Carecen de todo lo preciso! Ayudémoslos todos los que somos en las próximas Pascuas. Regalamos de todo, y si son géneros para abrigarlos los ALMACENES HIERRO ARAGON les prometen venderlos sin utilidad y hasta con pérdida.

Una denuncia

Manuel Alvarez Revuelto, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a su convecino José Alcaide, por negarse a devolverle la llave de la casa número 1 de la calle del Tinte, donde ambos habitan, llave que le reclama el denunciante con motivo de haber dejado de ser encargado de dicha casa.

DEL AYUNTAMIENTO

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Florencio Casado Muñoz y Antonio Romero Ravalón, por efectuar obras sin licencia y de la dueña de la casa número 30 de la calle Osario por no tener salida las aguas de lluvia encharcándose el patio de la misma.

El guardia número 85, dió conocimiento de que el niño Rafael Gavin Muñoz, fue curado en la Casa de Socorro de heridas que se produjo involuntariamente con una navaja.

El 86, detuvo por riña y escándalo a Dolores Gómez Millán y a Carmen González Baena.

El 7, detuvo a Luis Samaniego Martín, que se dedicaba a registrar los bolsillos de las señoras en la calle de Claudio Marcelo.

El 23 y el 110, detuvieron a Antonia Ceballos Martín y a Luis Fernández Córdoba que riñeron en la Avenida de Canalejas.

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentadores, aguas y todos usos domésticos e Industriales. Instalaciones alquiladas

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina AVENIDA DE CANALEJAS, 3



A MAL TIEMPO

A mal tiempo... fricciones de Colonia Añeja, antes de salir de casa.

Protegen bien; dan salud y bienestar, templan los nervios, fortalecen y perfuman.

Esta Agua de Colonia es distinta de toda otra por su concentración y pureza, sus esencias naturales, su alcohol neutro y su intenso perfume de flores, frutas y plantas silvestres.



Agua de Colonia AÑEJA

PERFUMERÍA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

### El concurso de iluminación de escaparates

Anoche, en el salón de actos de la Sociedad Española de Luminotecnia dió una interesante conferencia el ingeniero don Eduardo Carvajal, director de aquella, desarrollando el tema "La luz y el comercio".

Asistieron al acto muchos comerciantes que siguieron con gran atención las explicaciones del señor Carvajal.

Este hizo una exposición detallada de los fines de la Sociedad Española de Luminotecnia y explicó técnicamente, ayudándose de proyecciones cinematográficas, las grandes ventajas que reporta al comercio tener sus escaparates bien iluminados.

Expuso también el deseo de dicha Sociedad de verificar en el mes de Febrero próximo, en nuestra ciudad, coincidiendo con las fiestas de Carnaval, un concurso de iluminación de escaparates, para lo cual solicitó el concurso del Comercio.

La conferencia del señor Carvajal resultó muy interesante.

### TRIBUNALES

**Juicios para mañana**

En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida en el juzgado de Córdoba contra Enrique Esteban, por el delito de atentado.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Martínez López de Rozas y al procurador señor García Varo.

En la misma Sala se celebrará la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Francisco Mejías, por lesiones.

El abogado señor Velasco defenderá al procesado y lo representará el procurador señor Barbujo.

En la Sala segunda se verá la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, contra Francisco Mateo, por hurto.

Los señores Espina y Austria, tienen a su cargo respectivamente la defensa y representación del procesado.

**Un recurso**

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don José López Tramogores contra acuerdos del Ayuntamiento de Bujalance fechas 29 de Agosto, 12 de Septiembre y 3 de Octubre de 1932 sobre cesación por el recurrente en el cargo de Director del Hospital de San Juan de Dios de dicha ciudad, y en el de médico municipal tocólogo.

### SIGUEN LOS ROBOS

Durante la madrugada de ayer se cometió otro robo en el taller de hojalatería de don Rafael Morales, establecido en la calle de Fray Luis de Granada.

A las siete de la mañana varios obreros que se dirigían a la fábrica de azúcar de Villarrubia, donde trabajan, al pasar por la ciada calle, advirtieron que estaba abierta la puerta del mencionado taller.

Inmediatamente avisaron al señor Morales, que acudió en unión de un agente del Cuerpo de Vigilancia de los que prestaban servicio en la Estación Central de Ferrocarriles.

Practicado un minucioso reconocimiento en el repetido taller se notó que estaban fracturadas una puerta y las cerraduras de los cajones de una mesa, encontrándose en desorden los documentos y efectos que en ellos había.

Advirtióse la falta de ocho o nueve barras de estaño, cada una valorada en cinco pesetas.

Los ladrones dejaron al marcharse una llave puesta en la cerradura de uno de los cajones y un compás grande con las puntas torcidas, que sin duda utilizaron para violentar los cajones que no pudieron abrir con la llave.

Los autores de este nuevo y escandaloso hecho salieron por la puerta de la hojalatería, la cual solamente estaba cerrada con un pestillo que desaharon.

De este robo no se dió cuenta a los periodistas en la Comisaría de Vigilancia.

Se continuará.

### De Instrucción Pública

**Informe favorable**

El inspector de Primera Enseñanza de la segunda zona ha remitido a la Sección Administrativa, informada favorablemente, una instancia del maestro de la aldea de Herrería (Fuente Palmera) don José Orejuela Jiménez, solicitando que se le autorice para continuar encargado de su escuela hasta cumplir los veinte años de servicio.

**Solicitud**

Los maestros de esta provincia don Ramón López y don Manuel Berniel Luque han solicitado tomar parte en las oposiciones a Direcciones de graduadas.

**Restaurante Miguel Gómez**  
 Nueva restauración  
 Marqués de Eo, núm. 6 (antes Morillas)  
 Teléfono 6553

Plato del día: Filetes de ternera con champignón.

**Restaurante Bruzo**  
 Gondomar núm. 2  
 (Esquina a las Tardillas).—Teléfono 1255  
 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

# Por Telégrafo y Teléfono

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### Madrid

### CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

La Cámara está bastante desanimada.

El señor Besteiro da cuenta a la Cámara de haber recibido un telegrama de la Comisión encargada de redactar el proyecto de Estatuto de Galicia haciendo votos por la prosperidad de la República, a la que los gallegos están dispuestos a defender con el régimen autonómico al grito de viva España.

### El presupuesto de Instrucción Pública

Se pone a debate el presupuesto de Instrucción Pública.

El señor Gómez Rogí consume el primer turno en contra de la totalidad, defendiendo la enseñanza religiosa.

Como algunos diputados interrumpen al orador, el presidente de la Cámara les llama la atención.

El señor Gómez Rogí defiende el derecho de los padres a dar a sus hijos educación en los Centros confesionales y termina diciendo que el Estado tiene la misión de velar por todos.

Le contesta la Comisión defendiendo el presupuesto.

Don Rodolfo Llopió consume un turno en pro.

Señala la labor docente que ha realizado la República y dice que han ascendido el 86 por 100 de los maestros.

Aboga por la desaparición de los escalafones buscando para los ascensos otra fórmula más racional.

Manifiesta asimismo que en la actualidad se realizan obras escolares por valor de 42 millones de pesetas.

En las escuelas que se están construyendo recibirán instrucción setenta y cuatro mil niños.

Habla de la efectividad que han tenido los cursillos del Magisterio y dice que con motivo de ellos se movilizaron doce mil maestros que han ensanchado el horizonte de sus conocimientos.

Niega que se haya herido la conciencia religiosa. Lo que ocurre es que por cada escuela que abre el Estado se cierra un colegio confesional y los católicos temen perder su clientela.

El señor Estelrich combate algunas partidas del presupuesto, aunque reconoce que en la cuestión de enseñanza la República está bien orientada.

Le contesta brevemente el señor Llopió.

El señor Sánchez Albornoz aboga por el incremento de las Misiones pedagógicas al extranjero.

Se lamenta del escasísimo sueldo que perciben los profesores españoles y se felicita del esfuerzo realizado para dotar a las Universidades de material de enseñanza.

Termina aplaudiendo la creación de la Escuela de árabe en Granada.

Interviene el señor Pareja, que se lamenta de que todavía no apasione en España las cuestiones de enseñanza.

Precisa encender el entusiasmo por pular en pro de la cultura.

La enseñanza es la mayor garantía del progreso y de defensa de la paz. Por ello estima que muchas partidas de las que figuran en el presupuesto de Guerra han debido incrementarse el de Instrucción Pública.

Don Fernando de los Ríos hace el resumen del debate.

Dice que España experimenta en la actualidad una apatía grande de enseñanza que desborda todos los sentimientos.

Este presupuesto ha sido cercenado en 41 millones de pesetas, mucho más de lo que yo hubiera deseado.

No hay pueblo en el mundo que haya realizado un esfuerzo cultural tan grande como el que está haciendo España.

Habla de la creación de Escuelas y dice que en tiempos de la monarquía no se llegó nunca al porcentaje que ahora se ha alcanzado.

La monarquía sólo concedía Escuelas a los Ayuntamientos ricos que podían contribuir a su sostenimiento.

El problema de la enseñanza en España no es de escuelas sino de maestros.

En los cursillos se han conseguido grandes aciertos pedagógicos.

Se lamenta de que el Consejo de ministros no aprobara que el sueldo

mínimo de los maestros fuera de 3.500 pesetas.

Agrega que en el presupuesto se eleva la consignación para cantinas escolares, para Bibliotecas, Museos pedagógicos y misiones ambulantes.

En elocuentes párrafos pinta el entusiasmo de los campesinos ante el cuadro de cantos que ha visitado los pueblos, dando audiciones incluso en las eras.

Anuncia que en el mes de Octubre del próximo año se abrirá gran número de Institutos para prevenir la suspensión de la enseñanza confesional.

La preparación profesional se hará entre licenciados en Filosofía y en Ciencias.

Elogia el resultado obtenido con la Universidad internacional de Santander y dice que un embajador ha ofrecido costear a cincuenta becarios.

Estima un error el sostenimiento de todas las Universidades que existen y dice que la Ciudad Universitaria absorberá casi enteramente las consignaciones destinadas a aquellos centros.

Los bachilleres deben de ir preparados para la Universidad, pues ésta no puede descender a dar enseñanza primaria.

Defiende las consignaciones establecidas para la defensa del arte y hace resaltar los elogios que ha merecido en el extranjero el Teatro Lírico Nacional.

En el presupuesto palpita una frase del vicario nazareno que es una verdad irrecusable: "Arriba los pobres del mundo".

Termina diciendo que cree que con este presupuesto ha prestado un servicio a la paz social de España. (Grandes aplausos).

El presidente suspende la sesión a las nueve y cuarto para reanudarla a las diez y media.

### LA PROPOSICION DEL SEÑOR GIL ROBLES ACERCA DE LAS ELECCIONES PARCIALES

La sesión nocturna comienza a las diez y cincuenta y cinco.

En los escaños hay escasa animación, pero en cambio las tribunas están atestadas de público.

El señor Azaña da lectura a varios proyectos de ley.

El señor Gil Robles defiende una proposición incidental relativa a las elecciones parciales para diputados a Cortes convocadas para el mes de Enero.

Estima que la convocatoria es ilegal porque se oponen a ella el reglamento de la Cámara y la ley electoral que rige.

Cree que la mejor solución es que se apruebe la ley de incompatibilidades y que todas las vacantes que se produzcan salgan a elección.

Censura al señor Azaña por no haber todavía informado ante la Comisión dictaminadora del proyecto de incompatibilidades y hace resaltar el hecho de que el ministro de Obras Públicas haya publicado un decreto estableciendo la incompatibilidad de los ferroviarios para desempeñar cargos públicos.

No veo la razón—añade—de que no se permita a la mujer votar en las elecciones parciales convocadas, pues cuando la Cámara aprobó el voto femenino se dijo que en seguida podría usarse de esa facultad.

El censo está ya terminado y por tanto la mujer está en condiciones de votar.

Pide que durante el período electoral se suspenda la vigencia de la ley de Defensa de la República con el fin de no coartar la libertad del sufragio.

El Gobierno debe declarar si hay o no motivos de orden público que impidan derogar la ley de Defensa de la República.

Pide que la proposición se convierta en interpelación para saber si el Gobierno realiza la política que quiere el pueblo.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros y dice que el hecho de saber si las Cortes están divorciadas del pueblo como el señor Gil Robles ha afirmado, no puede ser objeto de acuerdo parlamentario.

El Gobierno no trata de sondear a nadie. Hay vacantes de diputados y convoca a elecciones para cubrirlos. Se ha pensado que las elecciones se celebren en Enero aprovechando las vacaciones parlamentarias, pues así los diputados estarán más libres para hacer la propaganda. Todo esto se pensó. Pero ahora nos comunican los Centros oficiales que el censo no está terminado y como han de cumplirse las operaciones que determina la ley electoral, aquél no podría ser utilizado hasta Marzo.

Teniendo esto en cuenta se ha ordenado la ampliación del plazo para la confección de las listas electorales.

Todos saben que en Abril han de celebrarse elecciones municipales y o se hacen estas parciales de diputados para Enero con el censo actual, es decir, sin el voto de la mujer, o se aguarda hasta Abril para hacerlas con el voto femenino. Haremos lo que el Parlamento decida. Las elecciones son para cubrir las plazas vacantes o las que se vayan produciendo cuando nos muramos. (Risas).

En Enero no se podrá suprimir la ley de Defensa de la República porque ésta no estorba a la propaganda electoral.

En Cataluña se han celebrado elecciones y para nada ha estorbado la ley de Defensa de la República. La Cámara es libre para decidir. El proyecto de incompatibilidades se discutirá inmediatamente.

Rectifica el señor Gil Robles, que se lamenta del tono irónico en que parece le ha contestado el señor Azaña.

Nosotros pedimos garantías para las elecciones. Pedimos que se termine la discusión del proyecto de incompatibilidades y que si no está confeccionado el censo que las elecciones se verifiquen en Marzo.

Mientras tanto podemos discutir la ley de orden público para que se suprima la ley de Defensa de la República, pues a pesar de las afirmaciones hechas por el señor Azaña es lo cierto que coarta la libertad de propaganda.

La señorita Clara Campoamor comienza a hablar y varios diputados la interrumpen.

La oradora se sienta y dice que cuando el presidente restablezca el orden seguirá hablando.

La Cámara está animadísima. En el Banco azul se encuentran los señores Azaña, Carner, Prieto, Giral y de los Ríos.

La señorita Campoamor aboga porque en las elecciones se respete el voto femenino. Si en Enero no está confeccionado el censo las elecciones deben aplazarse.

Se extiende en largas consideraciones y se oyen murmullos.

La señorita Campoamor: Si la Cámara se aburre con mis manifestaciones a mí, para hablar, me basta con el presidente.

El señor Madrigal: ¡Qué hermosa característica! (Risas).

Los radicales protestan.

La señorita Campoamor: El señor Madrigal es un grosero indigno de esta en la Cámara.

El señor Madrigal: Doña María la Brava. (Risas).

La señorita Campoamor se sienta y protesta contra la indiferencia con que la Cámara ha acogido la defensa que ha hecho del voto femenino.

El señor Marín Barrios dice que después de las declaraciones hechas por el presidente del Consejo de ministros los radicales no tienen interés en que las elecciones se celebren en Enero.

El señor Maura manifiesta que la convocatoria de las elecciones corresponde al Gobierno y que después la Cámara enjuiciará su actitud.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Gil Robles, que dice que retirará su proposición si las elecciones se verifican en la fecha indicada por el señor Azaña con el voto de la mujer y sin ley de Defensa de la República.

El señor Azaña le contesta que él no ha prometido nada respecto a la ley de Defensa de la República.

El señor Gil Robles: Pero es de esperar que para entonces tengamos aprobada la ley de orden público.

Seguidamente retira la proposición.

En votación nominal y por 233 votos se aprueba la enmienda que quedó pendiente del presupuesto de Gobernación por suponer aumento de los gastos y haber necesidad del "quorum".

El presidente levanta la sesión a la una de la madrugada.

### TRIFON GOMEZ HABLA DE LA ACTIVIDAD DE LOS FERROVIARIOS

En el Congreso los periodistas hablaron con don Trifón Gómez acerca del anuncio de huelga general ferroviaria.

Las impresiones que tengo—dijo—son satisfactorias, ya que la mayoría de los agentes de las Compañías en que tiene predominio el Sindicato Nacional no irán a la huelga.

No ocurre así en los ferrocarriles Andaluces, donde están en mayoría los agentes que pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo.

Entiendo que no se puede declarar una huelga general de ferroviarios. Yo he hecho dos huelgas de esta clase en el Norte y conozco las dificultades con que se tropieza para ello.

Es difícilísimo provocar un movimiento huelguístico en las noventa Compañías que existen en España.

Tengo noticias de que los ferroviarios de Andaluces son partidarios de ir a la huelga, pero no de declararla ellos, sino que vayan primero los de Madrid a Zaragoza y Alicante y los del Norte con el fin de sumarse luego al movimiento.

No hay que confundir una huelga general con actos violentos aislados.

El Sindicato Nacional Ferroviario, como organismo de responsabilidad, recibe muchas adhesiones a la posición que ha adoptado en este pleito.

Refiriéndose al discurso pronunciado por don Indalecio Prieto dijo el señor Gómez lo siguiente:

Es natural que el ministro de Obras Públicas se expresase en la forma en que lo hizo, pero nosotros sabemos firmemente que sus palabras no iban dirigidas a los afiliados al Sindicato Nacional Ferroviario.

Este lanzará mañana un manifiesto dirigido a todos los ferroviarios y particularmente a los que pertenecen a esta organización, haciéndoles ver la necesidad de que no se sumen al movimiento que tratan de llevar a cabo determinados elementos.

### Banquete a Guerra del Río

La minoría radical obsequió ayer con un banquete al señor Guerra del Río.

Le ofreció el agasajo el señor Gil Roldán.

El señor Guerra del Río dijo que entre compañeros sobran los discursos y por ello sólo pronunció unas frases agradeciendo el homenaje de que se le hacía objeto.

Don Alejandro Lerroux pronunció breves palabras enalteciendo al señor Guerra del Río.

### El proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales

Se conocen algunos pormenores del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales confeccionado por el ministro de Justicia.

Consta de noventa artículos.

El Tribunal residirá en Madrid. La elección de presidente la harán las Cortes, pudiendo ser elegidos todos los diputados en ejercicio.

Tendrán que tomar parte en la votación la mitad más uno de los diputados que constituyan la Cámara.

El presidente permanecerá en el cargo diez años y podrá ser reelegido.

El cargo de presidente será compatible con cualquier otro aunque sea de representación popular.

El sueldo de presidente no podrá bajar de cien mil pesetas.

Habrán dos vicepresidentes, que serán licenciados en Derecho y que desempeñarán el cargo durante cuatro años.

Se nombrará también un secretario general y otro con sueldo mínimo.

En el proyecto se detallan las funciones que competen al Tribunal.

### REGALO

que hace Tienda a sus clientes hasta el día de Reyes. 10 % en todas las compras

Preciosos relojes de pulsera para niños y niñas muy baratos.

Sortijas, pulseras, medallas, collares e infinidad de artículos para estos días.

Relojes de las mejores marcas Plaza de la República.

(Esquina a Jesús María)

## MAQUINAS DE ESCRIBIR

Underwood, Remington, Ideal, Royal, Iberia, etc., etc. Todas las marcas baratas y con grandes facilidades de pagos

Taller de reparaciones y limpieza de todas las marcas, cintas, papel carbón y toda clase de accesorios.

CARLOS CACERES — Paseo de la Victoria, 2. Telefono 1446

El Sindicato Nacional Ferroviario, como organismo de responsabilidad, recibe muchas adhesiones a la posición que ha adoptado en este pleito.

Refiriéndose al discurso pronunciado por don Indalecio Prieto dijo el señor Gómez lo siguiente:

Es natural que el ministro de Obras Públicas se expresase en la forma en que lo hizo, pero nosotros sabemos firmemente que sus palabras no iban dirigidas a los afiliados al Sindicato Nacional Ferroviario.

Este lanzará mañana un manifiesto dirigido a todos los ferroviarios y particularmente a los que pertenecen a esta organización, haciéndoles ver la necesidad de que no se sumen al movimiento que tratan de llevar a cabo determinados elementos.

### Banquete a Guerra del Río

La minoría radical obsequió ayer con un banquete al señor Guerra del Río.

Le ofreció el agasajo el señor Gil Roldán.

El señor Guerra del Río dijo que entre compañeros sobran los discursos y por ello sólo pronunció unas frases agradeciendo el homenaje de que se le hacía objeto.

Don Alejandro Lerroux pronunció breves palabras enalteciendo al señor Guerra del Río.

### El proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales

Se conocen algunos pormenores del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales confeccionado por el ministro de Justicia.

Consta de noventa artículos.

El Tribunal residirá en Madrid. La elección de presidente la harán las Cortes, pudiendo ser elegidos todos los diputados en ejercicio.

Tendrán que tomar parte en la votación la mitad más uno de los diputados que constituyan la Cámara.

El presidente permanecerá en el cargo diez años y podrá ser reelegido.

El cargo de presidente será compatible con cualquier otro aunque sea de representación popular.

El sueldo de presidente no podrá bajar de cien mil pesetas.

Habrán dos vicepresidentes, que serán licenciados en Derecho y que desempeñarán el cargo durante cuatro años.

Se nombrará también un secretario general y otro con sueldo mínimo.

En el proyecto se detallan las funciones que competen al Tribunal.

### REGALO

que hace Tienda a sus clientes hasta el día de Reyes. 10 % en todas las compras

Preciosos relojes de pulsera para niños y niñas muy baratos.

Sortijas, pulseras, medallas, collares e infinidad de artículos para estos días.

Relojes de las mejores marcas Plaza de la República.

(Esquina a Jesús María)

### Falsificó un oficio de la Audiencia de Oviedo y obtuvo la libertad de un sujeto condenado por homicidio

La policía ha detenido a José María López Martínez que falsificó un oficio de la Audiencia de Oviedo y mediante él, consiguió que el director de la Prisión pusiera en libertad a Francisco Martínez Castañón, que se encuentra procesado por haber matado, en Mieres, a su novia Victoria Menéndez.

Ambos individuos se trasladaron en automóvil a Madrid fueron detenidos cuando paseaban en el coche por la calle Concepción Jerónima.

José María Martínez había facilitado a su amigo una documentación falsa para que pudiera salir de España.

### Una mujer herida de una puñalada en el pecho

En una casa de la calle Cabestreo riñeron Ramón Heredia Vidal y su amante.

Entre ellos se interpuso Carmen Lainesalu, que resultó herida de una puñalada en el pecho, al intentar Ramón agredir a su amante.

El agresor fue detenido.

### La combinación de cargos diplomáticos

Se asegura que en la combinación de cargos diplomáticos aprobada ya por el Consejo de ministros se nombra al señor Alvarez Buhilla, subsecretario de Estado, embajador de Cuba al señor Díaz Canedo, del Brasil a don Manuel Aznar y del Uruguay a don Antonio Jaén Morente.

En cuanto al nombramiento del señor Xiráu para ministro en el Perú está pendiente de consulta.

### Se acuerda ampliar las diligencias sumariales por los sucesos del 10 de Agosto, en Sevilla

El fiscal general de la República ha recibido un oficio de la Sala sexta del Tribunal Supremo pidiendo la revocación del auto dando por terminada la instrucción del sumario referente a los sucesos desarrollados en la madrugada del día 10 de Agosto, en Sevilla.

La Fiscalía ha acordado una ampliación de diligencias con objeto de concretar otras responsabilidades.

Se ha decretado la libertad de al-

gunos detenidos y han sido revocados varios autos de procesamiento.

Se pide el procesamiento de otras personas que gozan de libertad. Por tanto, el sumario no se dará por concluido hasta que se hayan realizado las nuevas diligencias.

### Provincias

#### SEVILLA

### Detención del comunista Adame

Sevilla. A la llegada del expreso de Madrid fue detenido en la estación el conocido comunista Manuel Adame, que regresaba de Rusia.

Dicho individuo traía el pasaporte en regla.

Se le puso a disposición del Juzgado de la Magdalena, que lo tenía reclamado por excitación a la sedición en un acto público celebrado en el mes de Octubre.

### Por colocar pasquines excitando a la huelga ferroviaria

Sevilla. En la Puerta de la Carne fue detenido Manuel Torres Medina, que se dedicaba a fijar pasquines excitando a la huelga ferroviaria.

El gobernador le impuso una multa, dándole un plazo para que la haga efectiva. Si no la paga sufrirá el arresto correspondiente.

Una comisión de obreros ferroviarios visitó al señor García Labella para pedirle que levantara la sanción a Manuel Torres.

El señor García Labella se negó a ello y dijo a los comisionados que había aplicado un criterio benévolo y que si se repite el hecho adoptará otras medidas más severas.

De la depresión económica mundial

(De nuestro servicio especial)

El problema ferroviario inglés Resumiendo la situación financiera de los ferrocarriles ingleses dice el "Times":

"El hecho escueto es que los millones y millones colocados en el capital de las líneas férreas han dejado de ser para los accionistas una fuente de beneficio alguno. A consecuencia de esto ha sobrevenido como era de esperar una gran depreciación de los valores ferroviarios. Los gastos de explotación por concepto de sueldos y jornales ha sobrepasado toda posibilidad de aumento de los beneficios. Desde 1913 la recaudación de ferrocarriles ha aumentado de 119.800.000 libras a 170.200.000, o sea que el aumento ha sido de 50.400.000 libras; pero los gastos por sueldos y jornales han aumentado de 75.700.000 (el 63 por 100) a 136.900.000 libras (o sea en un 80 por 100). El aumento total es de 61.200.000 libras. El valor trabajo ha ganado desde 1913 a expensas de valor capital y el crédito de los ferrocarriles ha sufrido duramente. Como resultado de esto es difícil levantar capital para esta industria, excepto en forma de obligaciones. Y los intereses por capital de éstas deben ser pagados, pues de otro modo la bancarrota será inevitable.

Por otro lado el constante descenso de los ingresos ferroviarios hace necesaria y urgente una nueva rebaja de los salarios y sueldos del personal de las Compañías.

La delicada misión de conciliar los intereses de las empresas con los de sus empleados y obreros ha sido encomendada al National Wages Board u oficina nacional de salarios, más no hay esperanza de que la realice satisfactoriamente.

De un lado las Compañías, en la difícil situación que la progresiva merma de sus ingresos crea, se ven forzadas a reducir de nuevo los gastos de personal y de otra parte los ferrocarriles ingleses en momentos de crisis general no podrán soportar una baja de jornales que será la segunda sufrida en un plazo menos de dos años.

Aún tiene otro aspecto pesimista esta cuestión y es el temor, al parecer fundado, de que ni aún imponiendo a los ferrocarriles el sacrificio de una nueva reducción de sus haberes, se tiene la seguridad de solucionar el problema económico de los ferrocarriles ingleses.

La situación económica del Canadá En el Parlamento canadiense ha sido presentada una proposición de censura al Gobierno por el desastrosa estado económico del país. Parece ser que lo que principalmente se condena en el Canadá es la política seguida en materia agrícola, que ha originado una profunda crisis y es causa de que aumente sin cesar el número de obreros parados.

Un diputado liberal ofreció en plena sesión al presidente del Consejo una extensa granja para que la cultivase, comprometiéndose a regalársela si era capaz de vencer las dificultades que actualmente se encuen-

tran en el Canadá para explotar con algún rendimiento la tierra.

El ministro de Trabajo Mr. Gordón declaró que el Tesoro Federal lleva gastados 115 millones de dólares en subsidios para el paro, préstamos a las industrias y bonos para el trigo destinado a la siembra. El ministro de Hacienda Mr. Eules pronunció un sensacional discurso declarando que el régimen actual ha fracasado y que se impone la nacionalización del trabajo, de las subsistencias y de otros servicios como en caso de guerra.

Declaró también la extrema situación de los dos sistemas ferroviarios canadienses, el hidroeléctrico y su competidor y propuso la formación de un Comité de parlamentarios, financieros y técnicos que colabore con el Gobierno en el estudio de los cambios radicales de organización que la aguda y creciente crisis económica nacional impone. El mercado de caucho en América Las últimas impresiones del mercado del caucho acusan una nueva agravación de la crisis de esta importante industria. Con la extraordinaria baja registrada en las ventas de caucho en los Estados Unidos durante el mes de Octubre se ha llegado a un límite no conocido hace muchos años.

En los diez primeros meses del año actual el consumo de caucho en Norteamérica ha sido de 275.000 toneladas y en igual período del año anterior, ya en plena crisis, fué de 305.000 toneladas.

Por otra parte hay en los Estados Unidos grandes existencias de caucho, lo que dificulta la solución del problema de la producción que sufre más cada día las consecuencias de los trastornos de toda la economía mundial.

INFORMACIONES DE ESPAÑA

La carestía

Asistimos a una nueva modalidad de la ofensiva contra la economía española? De distintos lugares y de plumas diversas salen noticias y comentarios sobre la carestía de la vida en España. Para ello se parte de los precios del año 14, de los precios de antes de la guerra. En términos absolutos y utilizando estadísticas de Checoslovaquia, se dice que el aumento de la vida en España está cifrado en un 80 por 100. Y, desde luego, como esas evaluaciones de las matemáticas puras no tienen un gran poder persuasivo, se admite la favorabilidad de los precios en España, pero para los extranjeros de moneda alta, aduciendo el ejemplo inverso de cuando resulta cómodo y agradable hacer las compras en Francia debido a la depreciación del franco con relación a la peseta.

Naturalmente que a los franceses, y a los yanquis, y a los suizos, y a los británicos, hoy les es sumamente ventajoso surtirse en España de un gran número de productos y objetos de primera necesidad. Ello viene a desmentir la teoría de nuestra vida cara, porque no corre pareja con los precios la estimación actual de la peseta. Es un hecho probado que los salarios se aumentaron en mayor proporción fuera que dentro de nuestro país. Pues bien, ¿que le hablen a un francés de tipo medio, obrero, empleado, artista, de la capacidad adquisitiva de su moneda. Un par de zapatos, una camisa, un traje, unas medias de seda, están en España al

alcance de todo el que trabaja. Esos mismos objetos son, prácticamente, inasequibles, no sólo en Francia sino en cualquier otro país europeo, sin hablar de Norteamérica. Y no digamos nada de los alimentos. Saliendo de España es como se comprueba la dificultad, lo angustioso de la situación en que se debaten millones y millones de seres y que es el fundamento de la crisis mundial.

No es hábil ni siquiera lícito comparar los precios españoles del instante con los del año 14. Y si se hace omitiendo la relación con la capacidad de compra habrá derecho a pensar que se utilizan argumentos económicos con finalidades políticas en las que el despecho juega un importante papel.

Optimismo consciente

Ya no se trata de indicios, sino de hechos concretos que demuestran la situación favorable de nuestra economía y de nuestras finanzas, coincidiendo con nuevas campañas que contra ellas se realizan. Liquidado el reflejo psicológico del absurdo intento de Agosto, la sensatez del dinero le hace adquirir mayor velocidad en su retorno a la circulación. Hay un corriente de confianza que se concentra en torno a los valores públicos, hoy de buena estimación en el mercado. La Banca recibe una gran parte del dinero hasta ahora abstencionista y llega el momento en que se anuncian próximas inversiones en circunstancias normales.

El último balance del Banco de España proporciona a este respecto datos muy elocuentes. Hay una baja general en sus cuentas del activo, descuentos, créditos y en la correspondiente del pasivo, la circulación fiduciaria. La República advino cuando los billetes en circulación ascendían a 4.950 millones, cifra que se elevó a 5.500 millones en Agosto de 1931. En la actualidad ha bajado a 4.829 millones, es decir, una cifra notoriamente inferior a la de Marzo de 1931. Y este descenso en la circulación de billetes se produce en una época en la que suele ser importante la demanda de dinero.

Esas cifras tienen su relación con la mejor situación de liquidez de la Banca, pues la caída de sus cuentas acreedoras desde 6.271 millones en Marzo a los 5.000 millones en Septiembre de 1931, coincidiendo, naturalmente, con aquel aumento en la circulación. La normalidad vuelve rápidamente y ya las cuentas acreedoras de la Banca han subido a 5.500 millones.

No es de extrañar la perspectiva halagüeña que empuja al capital extranjero a invertir en España, si se tiene en cuenta, además, las convulsiones de las finanzas hasta ahora firmes, como en Francia y Suiza, donde las retiradas de oro y los desvíos considerables del presupuesto no ofrecen al dinero ninguna esperanza de tranquilidad.



PAVOS Y PAVAS se vende desde el día 22 en la calle Torrijos, número 4.

USTED PUEDE APRENDER Contabilidad por partida doble en muy poco tiempo sin desatender sus ocupaciones habituales, para su negocio, para aliviar su situación económica en horas libres. Precios extraordinariamente módicos, fuera de lo corriente. No olvide el porvenir de sus hijos. Informarán: Armas, número 4, de ocho a nueve de la noche.

SE ACOGE ganado de cerda en la dehesa Chaparral de Méndez. Para tratar, en la misma finca.

PERDIDA El viernes se extravió un par de guantes cabritilla, de señora, color marrón, envuelto en papel de seda, desde la calle Doce de Octubre a la de Fray Diego de Cádiz, por los Jardines de la Agricultura, en cuya última calle y número 5 segundo izquierda (Stadium), segregificará si lo desea, además de agradecerse a quien los entregue.

Riquísimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruebelas y seguramente serán clientes

SE ALQUILA un portal en la calle María Auxiliadora, número 143, propio para establecimiento. Razón: en la misma casa.

SE VENDE, a plazos o al contado un coche "Fiat 509", cerrado, con cuatro puertas y auxiliares delante y con porta maletas atrás. San Pablo núm. 61. Teléfono, 2977.

SE VENDE en Cerro Muriano una máquina de aserrar, de 80 centímetros de volante. Razón: en Córdoba, calle Velázquez Bosco, número 27. Francisco Requena.

GALLOS Y POLLOS se venden. Plaza Vaca de Alfaro número 31.

EN CASA particular se admiten uno o dos pupilos para estar en familia. San Pablo, 4.

SE VENDE POLLOS Y PAVOS en la calle Cabezas, número 2 duplicado.

Mundo deportivo

Aguinaldo futbolístico

Otra multa, ¿para quién? Los maniqués vientes

Nuevamente el Athlétic se ha visto en la precisión de castigar severamente a tres de sus jugadores y amonestar a los demás por la falta de entusiasmo y juego que ponen de relieve en sus actuaciones.

En la sanción ha incurrido otra vez Rubio, junto con Mendaro y Castillo. Dos semanas de sueldo y sin alinearse por ahora.

Así mismo la directiva ha variado el conjunto, sacando de las filas reservistas jugadores que si no tienen el nombre que ellos y todavía no son "favoritos" del público, por lo menos ponen de su parte lo necesario, no solamente para ganar por el Athlétic, sino por la propia conveniencia para elevar y encumbrar su personalidad obscura, tapada por varios nombres de gran resonancia, que llenan el oído del aficionado, pero que a la hora de exponer sus cualidades, no quieren exteriorizarlas o no saben...

Con la adquisición de Rubio, en el Club ingresaron unas pesetas producto del aumento de los socios que acudieron al solo anuncio de que el "mago" pasaba a las filas athléticas, con ánimo de "hundir" al Madrid.

El público del fútbol vive de realidades y no de palabras. Rubio por sus propias declaraciones fantásticas y absurdas, se ve en la imposibilidad de cumplirlas, por que los contrarios ponen especial empeño en ello, para no dejarse "aplastar" por un señor que como ellos vive de un deporte espectacular, al que deben poner el aliciente máximo, para que el público, factor principal, no se retraiga.

Para Rubio el fútbol es un deporte de exhibición.

Sin preocuparse de que en esa masa, dividida en sectores, que acude a los campos, se encuentra el aficionado verdad, el que razona y el que no oculta su satisfacción cuando "ve" jugar al fútbol, pero que tampoco retrae su censura cuando el fútbol se convierte en una exhibición personal, que convierte los campos de fútbol en una casa de modas con sus correspondientes figurines.

Por eso se va trayendo y busca el fútbol "verdad" en equipos más modestos, que sin llegar a la perfección futbolística, exponen su deseo de agrandar y captarse admiradores que con su presencia eleven y sostengan al Club.

Como digo, a Rubio le acompañan esta vez Mendaro y Castillo. A este en Irún ya se le notó la falta de entusiasmo. Mendaro, tal vez sea el que menos lo ha merecido, pero es necesario que la disciplina se mantenga en todos, imponiendo duras sanciones para que cumplan su cometido.

Para eso les pagan. Y si no cumplen, el "despido" como a Valderrama...

Con tanta multa, movimiento de jugadores, cambios de puestos y todo ese desbarajuste, el Athlétic está siendo el "hazme reír" de todo el mundo y particularmente por Guizcoea.

Argelino

(Prohibida la reproducción)

Se admiten uno o dos huéspedes en familia, servicio esmerado, precios económicos. Conde de Cárdenas, 8 y 19 pral.

SE HACEN cortes de melena en todos los modelos a 0'50 en calle Blanco Belmonte, número 13. (Calleja).

LECHE DE CABRA de sierra, se vende Vaca de Alfaro, 31.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

Especialidad en pavimentos. Mosaicos de cemento. Pavimentos de losetas asfálticas "QUARZMETAL". Licencia Patente Capmany número 114.535 y marca registrada. Calidad insuperable. Precios sin competencia. Pavimentos definitivos, por su duración indefinida. "URALITA" el mejor material para techar, y para conducciones de aguas.

JUAN JOSE LUQUERO ROMERO Plaza de Colón, núm. 5 Teléfono, 2 8 1 6. CORDOBA

VENDO Citroen Cabriolet, 5 H. P., como nuevo. Garage "La Campana".

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la casa principal Eduardo Dato, 30. Razón: Paseo de la Victoria, 41.

ALMONEDA urgente se hace de un aparador, una mesa de comedor y un gabinete. Horas de verlos, de 10 a 12. Calle Fermín Galán, número 36.

PARA ACERADOS MEDINA AZAHARA

Fabricación acreditada

60.000 m. colocados en aceras y paseos públicos

SE ARRIENDA desde el día un amplio local con cuatro departamentos interiores y jardín, propio para pequeño casino o industria en la casa número 11 de la calle Málaga. Exposición automóviles.

EL TRIUNFO Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 21.43.

TRASPASO. Se hace del antiguo establecimiento de comestibles que fue de don Tomás de Aquino. Puerta Gallegos, frente a Hotel Victoria.

Servicios de la Guardia Civil

Resumen de los servicios prestados en dicha provincia por la Guardia civil durante el mes de Noviembre último:

Delitos contra las personas y propiedades

- Por asesinato, 1. Por homicidio, 1. Por lesiones, 12. Por otros varios, 32. Por robos, 4. Por hurtos, 36. Por estafa, 3. Total de detenidos, 89.

Captura de requisitorios

- Por delitos comunes, 4. Prófugos, 7. Total de detenidos, 11.

Denuncias

- Por infracción de la Ley de Caza y Pesca, 28. Por infracción en las carreteras y carruajes, 41. Número de denuncias, 70.

Armas recogidas

- De caza, 29. Pistolas, revólveres y otras armas de fuego, 1. Armas blancas, 4. Número de denuncias, 5.

Servicio rural y forestal

- Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 517.

Número de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 80.

Total general: De denuncias, 682. De detenidos, 100.

Resumen de servicios rurales y forestales prestados durante el mismo

Denuncias

- Por hurto de maderas y leña, 12. Por corta de árboles y leña, 7. Por extracción de frutos, 495. Por roturaciones, 3.

Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 517.

Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especies a que corresponden

- Lanar, 785. Cabrio, 660. Vacuno, 41. Cerda, 248. Caballar, 5. Mular, 13. Asnal, 45. Total de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 80.

Total de cabezas de ganado que pastaba sin autorización, 1.738.

SE ARRIENDAN dos pisos en calle Benito Pérez Galdós. Razón, Gran Capitán, núm. 38 o Almacenes Pueyo Hermanos.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Martínez, 1.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santo Tomás, apóstol. Mañana: San Demetrio y compañeros mártires.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, (Compañía), costeado por la excelentísima señora doña Concepción Rubio de Uzqueta, en sufragio de los excelentísimos señores Marqueses de Valdeflores. Mañana, en la misma iglesia.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

- San Francisco, 58. Badanas, 6. ARRENDAMIENTOS Almazor, F. local amplio para fábrica o almacenes, próximo a la Victoria. Buen Pastor, 10; piso bajo independiente. Málaga, 1, local con sótano para industria. Doce de Octubre, sin número, dos locales para almacenes o taller. San Felipe, 9, dos locales para comercio. INFORMES: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

HUEVOS

frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin propinas. Teléfono, 1-7-9-8

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

Tubería Rocalla Medina Azahara

lo mejor y más económico para bajantes CANALEJAS, 9.—TELEFONO 2-1-2-6

FLORES MAGNIFICAS, Jacintos, Tulipanes, Juncos, etc., para sembrar ahora puede facilitarle la casa Leyva, de Granada. Dirijase a su agente en Córdoba D. Juan J. Prieto. Teléfono, 1431.

PEPITA GONZALEZ ex-discípula de casa de Rosarito, ofrece todos los servicios concernientes al ramo de Peluquería. Razón: Santa María de Gracia, 111.

PELUQUERA de señora a domicilio, especialidad en andulación marcel. Precio módico. Calle Fernández Ruano, número 15.

SE VENDE por marchar fuera, casi todos los muebles de una casa de huéspedes o se traspasa esta. Avenida de Cervantes, 34, bajo, derecha.

HABITACION amueblada para caballero formal con pensión completa o sin ella. También se admiten dos en familia. Razón: Puerta de Gallegos, número 2. Portería.

SE VENDE las estanterías, escaparates y cerrres de la antigua ferreteria "El Candado". Razón, Claudio Marcelo, 11.

LA UNION Y EL VENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera)

Edificio propiedad de la Compañía

CARTAS DE CURADOS

Numerosos casos curados...

Don Francisco de la Aldea, almacenista de aves y huevos, Plaza de los Mostenses, 10, Madrid, nos dice en una carta que ha tenido a bien dirigirnos:

"Soy antiguo consumidor de LAS CURAS DEL ABATE HAMON y en numerosos casos, algunos de gravedad, todos ellos curados con las Curas del Abate Hamon, he podido comprobar la maravillosa y segura eficacia de estos excelentes preparados vegetales, de los cuales soy el más entusiasta propagandista."

Si no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el

BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado la salud y la alegría con

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Fondo de la Universidad, núm. 6. Barcelona. Sirvese mandarme gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Vombre Calle Ciudad Provincia

SE MANDA GRATIS Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.

Localos de azulejos precios de fábrica CANALEJAS-9- TELEFONO 2126 MEDINA-AZAHARA

MANUEL GONZALEZ ZAYAS Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced) Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

ESTOMAGO Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarrea de estómago, etc., etc. INTESTINOS